

00033645

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ACLARATORIA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1204

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2422

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: lunes 29 de abril de 2019

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 29 de abril de 2019 12:17

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes.

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
ACLARANTE					
Natural	1302398423	CASANOVA ZAMBRANO ELULDE BEATRIZ	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de enero de 2019
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1012625000	10/01/2019 9:32:04	69302		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con la totalidad de un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio "La Ensenadita", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, Callejón que conduce a la avenida tres de Octubre, con once metros treinta centímetros; POR UN COSTADO, Quince metros y terrenos de propiedad de la Sra. Maria Joza Velez, y POR EL OTRO COSTADO, Con quince y terrenos de Fabiola Vega ATRAS, Con Adolfo Santana, once metros treinta centímetros.

Dirección del Bien: ubicado en el Barrio "La Ensenadita", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.
 Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

ACLARATORIA DE NOMBRE
 ubicado en el Barrio "La Ensenadita", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.
 La señora Elulde Beatriz Casanova Zambrano tiene a bien ACLARAR que en la escritura Pública de compraventa, mencionada en la Clausula de los antecedentes, al señalar sus generales de Ley erróneamente se hizo constar que sus nombres son BEATRIZ ELULDE, cuando en realidad sus nombres son ELULDE BEATRIZ, como se justifica con la copia de la cédula que se adjunta como documento habilitante.

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 001-002-000039777

00033646



20191308001P00259



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308001P00259						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO	17 DE ENERO DEL 2019. (15 16)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CASANOVA ZAMBRANO ELULDE BEATRIZ	POR SUS PROPIOS DEPECHOS	CÉDULA	1302398423	ECUATORIA NA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00033647

ESCRITURA PÚBLICA DE: ACLARATORIA
OTORGA: LA SEÑORA ELULDE BEATRIZ CASANOVA ZAMBRANO

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS



En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes dieciocho de enero del año dos mil diecinueve, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; la señora **ELULDE BEATRIZ CASANOVA ZAMBRANO**, por sus propios derechos, a quien se le denominará **LA ACLARANTE**. - La Aclarante es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, de cincuenta y nueve años de edad, dedicada a las actividades particulares, teléfono: 0980141591, correo: natiljm@gmail.com, domiciliada en el Barrio La Ensenadita del cantón Manta, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertida la compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo Setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
MANTA - MANABÍ

obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como habilitante, de la presente Aclaración se eleve a escritura pública: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escritura Públicas de la Notaria a su cargo, díguese extender una de la cual conste la siguiente escritura ACLARATORIA, que se contiene en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Interviene en la celebración de la presente escritura ACLARATORIA, la señora ELULDE BEATRIZ CASANOVA ZAMBRANO, por sus propios y personales derechos.- La compareciente es hábil y capaz para contratar.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara la señora ELULDE BEATRIZ CASANOVA ZAMBRANO, que es dueña y propietaria de un lote de terreno, ubicado en el Barrio "La Ensenadita" de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que lo adquirí por compra que le hiciera a la señora Gina Lollobrigida Zambrano, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Tercera del cantón Manta, el quince/de noviembre/de mil novecientos ochenta y ocho, /debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el uno de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.-/Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con once metros treinta centímetros y lindera con callejón que conduce a la Avenida Tres de Octubre; /POR ATRÁS: Con once metros treinta centímetros y lindera con propiedad del señor

00033648

Adolfo Santana; POR UN COSTADO: Con quince metros y lindera con terreno de propiedad de la María Joza Vélez; y, POR EL OTRO COSTADO: Con quince metros y lindera con propiedad de la señora Fabiola Vega.



TERCERA: ACLARATORIA.- La señora ELULDE BEATRIZ CASANOVA ZAMBRANO, tiene a bien ACLARAR que en la Escritura Pública de Compraventa, mencionada en la cláusula de los antecedentes, al señalar sus generales de Ley erróneamente se hizo constar que sus nombres son BEATRIZ ELULDE, cuando en realidad sus nombres son ELULDE BEATRIZ, como se justifica con la copia de la cédula que se adjunta como documento habilitante, emitida por la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que se incorpora al Protocolo como habilitante. En lo demás el Contrato de Compraventa en referencia no varía en ninguna de sus cláusulas. **CUARTA:**

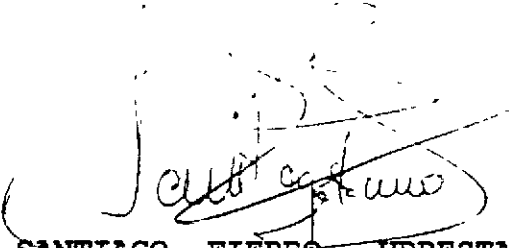
CUANTIA.- El presente contrato por su naturaleza es de cuantía indeterminada. **QUINTA: MARGINACION**

E INSCRIPCION.- El Señor Notario Público Tercero del cantón Manta, deberá sentar razón de la presente Aclaratoria al margen del protocolo donde reposa la matriz del contrato anotado. Igualmente el señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, efectuará las inscripciones y anotaciones a que hubiere lugar. **LAS DE ESTILO.-** Usted señor

Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado LUIS FERNANDO FRANCO CEVALLOS. Matrícula número: Trece - Dos mil

dieciséis - Veintiséis del Foro de Abogados. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a la compareciente por mí el señor Notario, la aprueba y firma.- Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. **DOY FE.-**


Elulde Beatriz Casanova Zambrano
ELULDE BEATRIZ CASANOVA ZAMBRANO
C.C:No.- 15 334 127 /


Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO - MANTA

00033649



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0096681



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

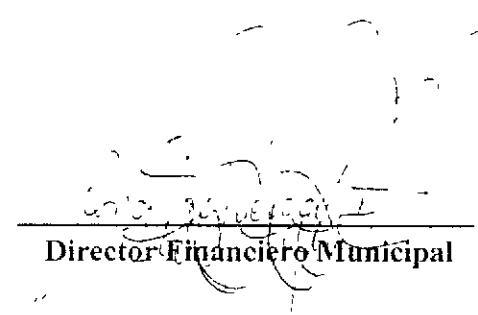
A petición verbal de parte interesada CERTIFICA Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneiente a CASONOVA ZAMBRANO BEATRIZ E
ubicada BARRIÓ LA ENSENADITA PARROQUIA TARQUI CALLEJON
con AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA ascendente a la cantidad
de \$44656.63-CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES CON 63/100.CTVS
CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE ACLARATORIA DE NOMBRE

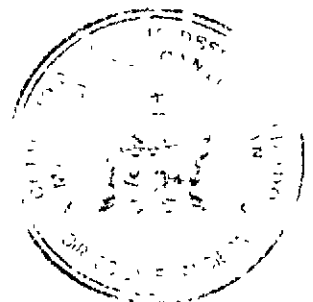
DANIEL SALDARRIAGA

FIRMA DE RESPONSABILIDAD

17 DE ENERO DEL 2019

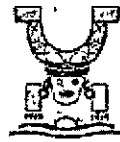
Manta, _____


Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Manta
ALCALDÍA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 00158556

Nº ELECTRÓNICO : 64455

Fecha: Jueves, 17 de Enero de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-01-26-25-000

Ubicado en: BARRIO LA ENSENADITA PARROQUIA TARQUI CALLEJON

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 169.50 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302398423	CASANOVA ZAMBRANO BEATRIZ E.-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 5,337.81

CONSTRUCCIÓN: 39,318.82

AVALÚO TOTAL: 44,656.63

SON: CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DÓLARES CON SESENTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V96388CWCEH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR.



Impreso por MACIAS SANTOS DELIA ESTEFANIA, 2019-01-17 09:43:49



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



Alcaldia@Manta.Gob.Ec



Calle 9 y avenida 4



www.manta.gob.ec

00033650

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0126125



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
CASANOVA ZAMBRANO BEATRIZ E

17 ENERO 2019

Manta, _____ de _____ de 2019

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL:

1-01-26-25-000 BARRIO LA ENSENADITA PARROQUIA TARQUI CALLEJON

Manta, Diecisiete de Enero del dos mil diez y nueve



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO

FECHA: _____ HORA: _____
RECAUDACIÓN



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gov.ec

00033651



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19000794, certifico hasta el día de hoy 10/01/2019 10:19:42, la Ficha Registral Número 69302.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial. XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura. jueves, 10 de enero de 2019 Parroquia : TARQUI

Información Municipal

Dirección del Bien ubicado en el Barrio "La Ensenadita", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con la totalidad de un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio "La Ensenadita", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, Callejon que conduce a la avenida tres de Octubre, con once metros treinta centímetros. POR UN COSTADO, Quince metros y terrenos de propiedad de la Sra. Maria Joza Velez, y POR EL OTRO COSTADO, Con quince y terrenos de Fabiola Vega ATRÁS, Con Adolfo Santana, once metros treinta centímetros.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	339 01/mar /1989	1 003	1 005

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 01 de marzo de 1989

Número de Inscripción: 339

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 458

Folio Inicial: 1.003

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 1 005

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de noviembre de 1988

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con la totalidad de un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio "La Ensenadita", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, Callejon que conduce a la avenida tres de Octubre, con once metros treinta centímetros. POR UN COSTADO, Quince metros y terrenos de propiedad de la Sra. Maria Joza Velez, y POR EL OTRO COSTADO: Con quince y terrenos de Fabiola Vega ATRÁS: Con Adolfo Santana, once metros treinta centímetros.

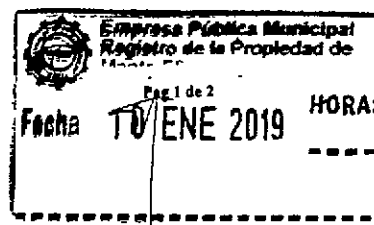
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302398423	CASANOVA ZAMBRANO BEATRIZ ELULDESOLTERO(A)		MANTA	
VENDEDOR	1303554040	ZAMBRANO GINA LOLLOBRIGIDA	SOLTERO(A)	MANTA	

Certificación impresa por maria_cedeno

Ficha Registral 69302

jueves, 10 de enero de 2019 10.19





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<<Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:19:42 del jueves, 10 de enero de 2019

A petición de: FRANCO CEVALLOS LUIS FERNANDO

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDENO CHAVEZ

1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

00033652

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302398423

Nombres del ciudadano: CASANOVA ZAMBRANO ELULDE BEATRIZ

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ABDON
CALDERON

Fecha de nacimiento: 23 DE ENERO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CASANOVA BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO NILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE DICIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha, 17 DE ENERO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



Beatriz Elulde Casanova Zambrano

N° de certificado: 198-190-07521



198-190-07521

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA



CELESTINO
CIUDADANA
ARLETO SANCHEZ
CARARONA ZAMBRANO
ELABORADO
LUGAR DE NACIMIENTO
NACION
PORTUGAL
ABDOL CALDERON
FECHA DE NACIMIENTO 1908-01-23
NACIONALIDAD GUATEMALANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN
BACHELLERATO

PROFESIÓN Y OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CASANOVA BOLIVAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO MILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-12-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-12-30

END



Chapman

Abstract

Keywords: *depression, mood, anxiety, self-esteem, self-efficacy, self-esteem, self-efficacy*



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

015
331744

3317A 34

Q15 - 235
N.J. 12/1/01

1302398423
GCMR

CASANOVA ZAMBRANO ELULDE BEATRIZ
♀PELDOS Y HOMBRES

BARCELONA
PROVINCIA
NANTA
CANTON
NANTA
BARCELONA

DISJUNCTION PROPOSITION
ZDWA 1



10/19/68
CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION
CONFIDENTIAL INTERESTS
FOLIOES

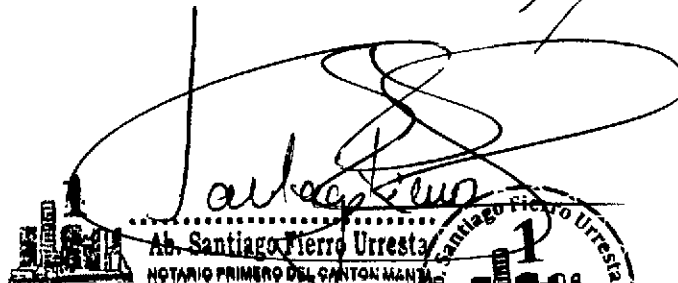
17-6340

[Signature]

FBI - NEW YORK

00033653

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE
SU OTORGAMIENTO.- 2019130801P00259.- EL NOTARIO.


Ab. Santiago Pierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



**ESPACIO
EN BLANCO**

00033654

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 1204

Número de Repertorio: 2422

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1 - Con fecha Veinte y nueve de Abril de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de ACLARATORIA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1204 celebrado entre

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302398423	CASANOVA ZAMBRANO ELULDE BEATRIZ	ACLARANTE

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1012625000	69302	ACLARATORIA

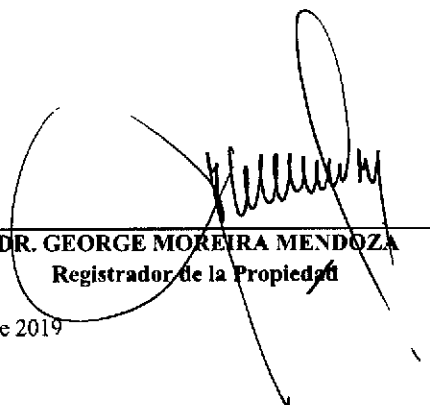
Observaciones:

Libro COMPRA VENTA

Acto ACLARATORIA

Fecha 29-abr /2019

Usuario: marcelo_zamoral


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 30 de abril de 2019